

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

El separatismo en Barcelona.--Mejoras para Valencia.--Chanchullos en Alboraya

El separatismo en acción

La represión

Circular por Barcelona noticias estrepandas. Cuando el demagogico. Apenas si hacemos una digestión tranquilamente. El ascenso al poder del cacicazgo Moret no devuelven la paz a los espíritus. ¡Pobres de nosotros!

Ya está la prensa amorozada. Ya no respira nadie sin permiso de la autoridad. ¡Reine el fuero militar porque lo manda Moret! ¡Moret ha venido a hacer patria!

Alguien creía que el sutil y exquisito orador estaba aun en su edad, en que la vida decida, en pleno fracaso político; suponíamos que si bien Moret sería llamado a la suprema gobernación, pasaría por la presidencia para hacer como quien hace, pero dispuesto a no hacer nada por el hecho sencillísimo de haber pasado largas temporadas en el poder sin que el país haya experimentado un solo beneficio; es lógico suponer, que cuando se está en plena juventud y se tiene iniciativa, patriotismo, grandesa interna, irradian éstos con la espléndida energía de las edades viriles, que aquello que tocan transforman; como es más lógico que cuando se pasa una extensa vida aspirando al poder y a él se llega en condiciones tan deplorables como el Sr. Moret, como un recurso extremo, por no saber ya de quién echar mano, se aposente, pero no se ejecute.

Sin embargo, España es el país de lo sorprendente, en estas cosas, desde luego. El conflicto del catalanismo dió al traste con la situación monárquica. La Patria ofendida, hollada, maltrecha; el Ejército insultado, escarmentado, ridiculizado, necesitaban de una nueva situación vigorosa, inspiradora de confianzas. ¡Un político mesiánico!—gritó el país.—Y ahí tienen ustedes, vivito, coleando... y cabiendo al gran Moret, quien en su desprecio por el Ejército dijo que el espasmo no se sublevaría mientras en los presupuestos se le asegurasen los garbanzos...

Pueden estar satisfechos los militares. Desde arriba se atienden sus solicitudes con un interés que podríamos llamar separatista! Moret llega y hace. Las órdenes son severas. El escritor catalanista que no está en la cárcel ha atravesado la frontera. El hospitalario Perpignan aloja los espirituales y modernistas peinados de macilentos periodistas de pipa.

En los centros separatistas, que ya no se sabe dónde sitan, háncse comenzado suscripciones, colectas, socorros para tanto carcelario ó fugitivo de la Patria ó de la pluma. Por cierto que vivir en Francia para quienes odian España tan geográficamente, debe ser, al fin y al cabo, un dulce ostracismo.

Tenemos la seguridad, sin embargo, que estas dulzuras tendrán un tanto de amargor, de pesadumbre. La postulación separatista es muy raquítica. Aquí, entre los catalanistas, el odio a España es grande, pero no hay perdigon que dé cinco céntimos, ni aún en nombre de les quatre barres. ¡Hasta en esto son verdaderos catalanistas!

Y la represión arrecia. Hay quien dice que en las cárceles gimón doscientos catalanistas. No se sabe a ciencia cierta lo que pasa en Barcelona. Algo grave debe ser, porque ese rigorismo ya no se emplea sólo contra los que ofenden el nombre de la Patria, sino también contra los que lo ensalzan. A nuestros queridos colegas La Publicidad y El Liberal que elevan su patriotismo hasta una altura astronómica, se les persigue á sangre, fuego y administración.

¡Moret resolverá el conflicto! Es hombre que puede mucho. Ya se verá como nos quedamos sin saber quienes son los autores de las bombas de la calle de Fernando y la de la Rambla de las Flores. Tenemos el firme convencimiento de que si por la habilidad inquisitiva del Sr. Ruiz Valarino y magistrados y agentes á sus órdenes se llegara á la posesión de la verdad, el catalanismo, el separatismo, el desquehijamiento de Cataluña, desaparecerían como por encanto. Detrás de cada bomba hay un convento de jesuitas, es decir, detrás de cada desagradable. Los estallidos de esa dinamita suenan á latín.

No son esos, casos que la revolución proletaria puso en una calle para asesinar inocen-

tes. Eso son incensarios que explotan. Y son algo más que no nos atrevemos á expresar porque en Valencia, con un fiscal como mi distinguido y severo amigo Sr. Barillo y con un juez como mi entrañable enemigo Sr. Salvá, las garantías constitucionales no están suspendidas sino ahorcadas.

En suma: la represión es evidente, despiadada, y el pánico invade. Moret comienza bien su programa. Los resultados no pueden anticiparse porque la situación de Barcelona es tal que aquí no tardará en ocurrir un nuevo trastorno; entonces se vendrán abajo planes, proyectos del gobierno, iniciativas moretistas, y todas esas externas farándulas que hacen del huero Moret un hombre de su siglo.

F. Azzati.

MEJORAS PARA VALENCIA

Mercados y vías metálicas

El Alcalde accidental D. Adolfo Beltrán, presentó ayer, en la sesión del Ayuntamiento, entre otras proposiciones de gran interés, dos importantísimas, que dan solución práctica, económica y rápida á otros tantos problemas de vital trascendencia.

Hace muchos años que es aspiración general el dotar á nuestra ciudad de vías metálicas en las rondas y caminos, y de construir un mercado central y otros mercados de distrito.

Pero nunca se llegaba á la realización de estos proyectos, porque cuestan muchos cientos de miles de pesetas, y los recursos ordinarios del Presupuesto no prestan para ello.

Al anunciarse las bases del empréstito y ver que en ellas tampoco habían podido ser incluidos los mercados ni las vías metálicas, perdióse la esperanza para mucho tiempo de ver conseguidas tales mejoras.

Nuestro queridísimo amigo D. Adolfo Beltrán, que durante el corto período en que viene desempeñando accidentalmente la Alcaldía, se ha consagrado á poner en marcha todos los asuntos de interés para Valencia que permanecían atascados por diversas causas, ha estudiado con celo y acierto tales aquellos dos proyectos, que ayer pudo presentar ya solución perfecta para ambos.

Las proposiciones á que nos referimos son de las que no admiten controversia ni obstáculo, porque están pensadas y planeadas con un espíritu práctico, prudente y previsor, fruto de detenido estudio de ambas cuestiones, y las resuelve de modo que pueden llevarse á la práctica inmediatamente, sin alterar el presupuesto, ni aumentar arbitrio alguno.

Y para que se comprenda que no exageramos, nada mejor que reproducirlas literalmente.

Estamos seguros de que el público las ha de leer con satisfacción y las ha de aplaudir con entusiasmo, como las aplaudimos nosotros.

El Ayuntamiento las tomó ayer en consideración y por todos los concejales fueron elogiadas, no cabiendo duda de que serán urgentemente tramitadas y aprobadas.

La Correspondencia de anoche reproducía íntegramente la relativa á lo de las vías metálicas.

Nosotros reproducimos hoy también la misma, y mañana publicaremos la referente á la construcción de mercados que es aun mucho más importante que ésta.

«Excmo. Sr.: Con el producto del proyectado empréstito municipal, reducido á proporciones y cuantía relativamente modestas por evitar nuevos tributos al vecindario, tan solo pueden realizarse las reformas taxativamente comprendidas en las bases ya aprobadas.

Importantísimas y necesarias son las indicadas reformas que tienden á ensancharse hace tiempo anhelados, al derribo de un barrio vergonzoso cuya desaparición está exigida por la moral y la higiene pública, y al embellecimiento de la ciudad.

Pero es innegable que quedan por llevar á la práctica otras mejoras sumamente útiles, de urgente necesidad, que constituyen años ha la aspiración constante del Ayuntamiento, y cuya esperanza de realización, al no haber podido ser comprendidas en las bases del empréstito, parece alejarse por plazo indefinido.

Figuran entre ellas la construcción de mercados y la viabilidad perenne de las rondas de la ciudad y camino de Tránsitos.

Sensibilísimo sería el tener que prescindir por ahora de la provisión de ambas necesidades; y estudiando con ahínco el modo de acudir á ellas, sin gravar la deuda municipal ni exigir nuevos impuestos, creo haber encontrado el medio práctico, eficaz y económico de conseguirlo rápidamente.

Del punto relativo á la construcción de mercados, me ocupo en proposición aparte.

Por lo que se refiere á la viabilidad de las rondas exteriores de la ciudad, objeto de la presente proposición, no necesito convencer al Ayuntamiento de lo que sufren los carreteros, que se ven precisados á atravesarlas.

Estériles resultan los sacrificios que el Municipio se ha impuesto para tenerlas en regular estado de conservación. La naturaleza del suelo y subsuelo de Valencia, la flojedad de la piedra de que aquí se puede disponer y el inmenso tránsito de carretera pesada que dichas vías han de soportar, son causa de que en época de lluvias se hunda y desaparezca la machaca y en tiempo seco se convierta ésta en polvo.

Las considerables sumas que el Ayuntamiento

miento gasta para conservar esos caminos, son dinero perdido, y dinero perdido sería aun más difícil gastar. Apenas recompuestos los afirmados, fórmanse masas de polvo, ó moles de barro, y produciéndose baches profundos, que atascan los carros y que son la desesperación constante de los carreteros, porque los vehículos se atascan, las caballerías sufren y el tránsito se retrasa y dificulta, perjudicando gravemente diversos y respetables intereses particulares y generales.

¿Única solución práctica? ¿Único remedio positivo y eficaz? La implantación de las vías metálicas, cuyo ensayo en el camino del Grao ha dado tan satisfactorios resultados, que el sostenimiento del mismo en perfecto estado de viabilidad, no obstante ser el más transitado de Valencia, sólo cuesta 10.000 pesetas al año, y antes gastaba el Ayuntamiento 30.000 para no tenerlo nunca transitable.

En esto han convenido la Prensa, la opinión pública y el Ayuntamiento.

La dificultad consiste en que las vías metálicas, aunque puestas en uso ocasionan considerables economías, por lo pronto su adquisición cuesta mucho dinero, y la posibilidad de este gasto no ha habido dentro de los presupuestos ordinarios, en los que, con pocos recursos, hay que proveer á grandes y crecientes atenciones de una ciudad cuyo ensanche y desarrollo crea necesidades muy superiores al importe de los ingresos que su caja municipal obtiene.

El que suscribe ve un medio de resolver esa dificultad con grandes ventajas económicas, y lo somete al estudio y sanción del Ayuntamiento.

He aquí la demostración con datos fidedignos que he adquirido al efecto de la sección facultativa.

Ronda exterior y camino de Tránsitos. Gasto anual para atender á la conservación ordinaria y cantidad que corresponde también por cada año para renovar por completo el afirmado:

Ronda exterior, 2.300 metros de longitud; gasto anual de conservación, 15.142 pesetas. Tránsitos, 1.ª y 2.ª sección, 5.705 metros, 22.316 pesetas. Suma, 8.005 metros, 37.458 pesetas.

Gasto que corresponde á un año para la renovación completa del firme en cada período de ocho años: 13.000 pesetas. Total, 50.458 pesetas.

De manera que, por los procedimientos actuales, cuesta anualmente 50.458 pesetas el conservar y reparar esos caminos. Y el Ayuntamiento no consigue tenerlos nunca transitables; los carros se destronan, las caballerías sufren y gastan su vida, la circulación se dificulta y los carreteros ponen el grito en el cielo.

Examinemos ahora el valor y los medios que propongo de implantar las vías metálicas, y compáremos.

Coste de un kilómetro de vía con carril. 90.980 toneladas de acero en barras carriles, traviesas, tornillos, etc., puesto sobre el muelle, á 300 pesetas una, 27.294 pesetas; cambio al 25 por 100, 6.823'50; transportes, asiento de la vía y encintados, 6.495. Total, 40.612'50.

La ronda exterior mide sobre dos kilómetros y medio.

El camino de Tránsitos, primera y segunda secciones, cuatro kilómetros.

En la ronda debería instalarse doble vía para la circulación en ambas direcciones.

En el camino de Tránsitos bastaría con una sola vía, puesto que la circulación va dirigida al puerto.

Necesitamos, pues, en total, nueve kilómetros de vías metálicas, cuyo coste ascende á 365.612'50 pesetas.

Tengo la seguridad absoluta de que anunciada subasta para adquirir esos nueve kilómetros de vías metálicas y su instalación, pagándolos en diez plazos anuales y con el 5 por 100 por intereses de deuda, el Ayuntamiento tendría varios postores.

Ahora véase cómo podrían pagarse, no sólo sin sacrificio, sino con ahorro y ventaja esas diez plazas.

Importe de 9 kilómetros de vía, á 40.612'50 pesetas uno, 365.512'50 pesetas; intereses al 5 por 100, 107.826'10. Total, 473.338'60 pesetas.

Cuota fija anual que debería consignarse en presupuestos para la amortización de capital y pago de intereses, 47.333'86 pesetas, ó sea en diez años, 473.338'60 pesetas.

Importa la conservación y reparación anual de dicha ronda y camino, por los procedimientos actuales, 50.458 pesetas, ó sea en diez años, 504.580 pesetas.

Es visto, por lo tanto, que con la implantación de las vías metálicas ahorraría el Ayuntamiento en diez años 31.241'40 pesetas.

Aun teniendo en cuenta que, no obstante la instalación de las vías metálicas, algún gasto ha de ocasionar la conservación de la ronda y caminos de Tránsitos, en las entreveras y espacio restante, siempre resultará que para proveer á tal gasto tendría el Ayuntamiento esas 31.241'40 pesetas, más el importe del pequeño arbitrio, de que hablo más adelante, y por consiguiente, la posibilidad, la economía y las ventajas por todos conceptos de la reforma que propongo, quedan evidenciadas.

Ahora téngase en cuenta que los carreteros, como los comerciantes interesados, pagarían muy á gusto seguramente un pequeño arbitrio para llevar sus vehículos por la ronda exterior y camino de tránsitos una vez puestos en tan excelentes condiciones de viabilidad.

Este arbitrio, ya con carácter de transitorio hasta que las vías metálicas quedasen pagadas, ya con carácter permanente, produciría lo que voy á demostrar:

El número de vehículos que diariamente cir-

culan en dirección al Puerto, y el de los que circulan del Puerto á la ciudad por la ronda y camino de tránsitos, está hoy calculado en dos mil, según datos suministrados por la dirección de Caminos.

A cinco céntimos, pues, por carro y tránsito, obtendríamos al año 36.500 pesetas.

Este nuevo y saneado ingreso en la Caja municipal aumentaría seguramente, porque á mayores facilidades del camino, mayor concurso de circulación.

Actualmente son en gran número los carros que huyendo de la ronda exterior se meten en el casco de la ciudad, estropeando los adoquinados y asfaltados de la misma. Instaladas las vías metálicas, esos carros irían por ellas, no entrarían como hoy en Valencia, y la capital tendría mejor conservados sus pavimentos, obteniendo en este concepto otro beneficio la Caja municipal, que ahorraría parte de sus gastos de reparación del asfalto.

Calculando las ventajas que la carretera obtiene con la implantación de las vías metálicas, que no desvanecían los carros, que ahorran á éstos gasto de fuerza en la tracción, y facilitan la rapidez en la circulación, se comprenderá que el pequeño arbitrio á que me refiero sería pagado con satisfacción por los interesados.

Oreo, pues, haber demostrado con datos numéricos y positivos, de los que no admiten dudas ni pesimismo, que la deseada mejora de instalar las vías metálicas en la ronda exterior y camino de Tránsitos, puede ser desde luego acometida y realizada rapidísimamente por el Ayuntamiento, sin obstáculos ni sacrificios; bien al contrario, con ventajas.

Y claro es que al estudiarse y concretarse este proyecto por la sección facultativa, cabe reducir el número de años de la amortización si se quiere destinar á ella el importe del arbitrio que queda indicado, en el caso de que se acepte la idea de establecerlo; así como cabe también hacer extensiva la mejora á otros caminos del término municipal que permitan la aplicación de análogos cálculos é igual procedimiento, ampliando en tal caso la operación.

En virtud de todo lo expuesto, y con el ferviente deseo de prestar un servicio útil á nuestra querida ciudad, tengo el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que acepte el proyecto que queda explicado para la implantación de vías metálicas en los caminos indicados, sometiéndolo á estudio de la comisión correspondiente, con ruego encarecido de que si lo estima aceptable, lo concrete y le dé forma de dictamen urgentemente, al objeto de elevarlo pronto á la aprobación del mismo Ayuntamiento y á la definitiva de la Junta Municipal de Asociados, y así podrá quedar realizada en plazo breve tan necesaria mejora.

Casas Consistoriales de Valencia, á cuatro de Diciembre de mil novecientos cinco.—El Alcalde accidental, Adolfo Beltrán.

Los chanchullos de Alboraya

Alboraya se regenera.—Escándalo monumental.—El vecindario contra el Ayuntamiento.—¡A la barra! ¡Abajo los ladrones!

El despertar de Alboraya ha sido hermoso. A los primeros embates cayó haciéndose añicos la tétrica figura del cacique; del que años y años ahorró al vecindario; del que tuvo en sus manos la suprema autoridad y del que hoy apenas si queda un guñapo, tan sucio, asqueroso, repugnante é indigno que no hay por donde cogerlo.

¡Bravo, bravísimo por los vecinos de Alboraya! Por fin han entrado en el camino que siguen los pueblos libres, que conduce á la normalización y saneamiento administrativo municipal.

Los vecinos de Alboraya, cansados ya de que los mangoneadores de aquel municipio cometan atrocidades, realicen abusos y lleven á cabo descaradísimo robos, echáronse ayer mañana á la calle, para demostrar con su presencia en las casas consistoriales que se acabó ya la impunidad, que cesó para siempre aquel desbarajuste administrativo y que quíbralo ó no gobernadores y ministros, caciques y personajes, se impone la justicia, precisa el escarmiento y la condena de los que entraron á saco en las arcas municipales.

El movimiento de opinión, la indignación despertada por la campaña de El Pueblo contra los chanchulleros, granujas y ladrones que se enriquecieron á costa de la buena fe de aquellos vecinos es tan grande, tan enorme, que á no realizarse un acto de justicia llevando á la barra á los culpables de dichos actos, es muy posible que la ira estalle y el conflicto surja poderoso y de tan grandes proporciones que la guardia civil sea imponente para evitarlo.

¡Justicia! ¡A la barra! ¡Abajo los ladrones! ¡A presidio los que nos roban! Esos eran los gritos que lanzaban ayer mañana á las diez en las casas consistoriales de Alboraya, más de 800 vecinos.

Como recordarán los lectores de El Pueblo, ayer estaba convocado aquel municipio por el delegado gubernativo Sr. Soler, para que el alcalde Rubio y concejales monárquicos presentasen sus descargos á las tremendas y gravísimas acusaciones que dicho delegado ha formulado en el expediente gubernativo promovido por la campaña moralizadora de El Pueblo.

Antes de dicha hora, la mayoría de los vecinos de Alboraya, excepto una escasa minoría amigos del alcalde y ligada á él porque son dueños al fondo de positos, acudieron al Ayuntamiento deseosa de oír el cinismo de los concejales al formular sus descargos.

A las nueve y media fué llamado por teléfono el delegado, y sin duda recibió órdenes reservadas del Gobernador, por cuanto á las diez en punto, constituyó el Ayuntamiento en sesión pública y bajo la presidencia del referido delegado, declaró éste que por teléfono el Gobernador le había manifestado que por orden del presidente del Consejo de ministros quedaba suspendida la delegación y solo por autorización del Gobernador podía, á pesar de estar suspendida la delegación, recibir los documentos que en descargo de sus culpas presentaba el alcalde Sr. Rubio.

Apenas había terminado el delegado gubernativo de decir que se suspendía la inspección un enorme clamoreo se levantó en los salones del Ayuntamiento.

Los cientos de vecinos allí reunidos produjeron un escándalo monumental; de todos lados salían impresiones, denuestos, insultos contra los malversadores, contra los chanchulleros, contra los ladrones del municipio.

La gritaría era espantosa, y la cosa se puso tan fea y tal peligro corrían de ser arrastrados los concejales y el alcalde de Alboraya, que todos hubieron de abandonar el salón de sesiones y encerrarse en secretaría, porque de lo contrario hubiera habido que lamentar tristes sucesos.

El tumulto fué tan grande que la guardia civil resultaba impotente para dominarlo. Todos pedían justicia, todos demandaban que se impusiera la ley á los que la pisotearon, y á no ser por la oportuna intervención del concejal republicano Sr. Roselló, secundado eficazmente por la guardia civil y por el delegado gubernativo, ayer hubiese sido un día de luto para Alboraya.

La sesión se terminó sin que se pudieran leer los descargos presentados por el alcalde y concejales, pues los vecinos repetían sin cesar que no necesitaban oír descargos, que lo que ellos necesitaban eran los miles de duros robados al municipio y el castigo de los culpables.

Lo de ayer parece ser el preludio de los acontecimientos que se desarrollarán en Alboraya, porque aquellos vecinos están dispuestos á dos cosas: á terminar con el caciquismo y á que por una vez vayan á presidio los que les robaron y se enriquecieron á su costa.

¿Qué propósitos son los del gobierno al suspender la inspección?

En ésta hay verdaderos delitos, de los que deben entender los tribunales. A éstos hay que entregar el expediente.

Es inútil que se pretenda echar tierra al asunto y evitar que la justicia resplandezca; ésta brillará definitivamente aunque el gobierno se oponga, porque nada hay tan poderoso como la firme voluntad de un pueblo. Alboraya desea, quiere y exige que se haga justicia; ella logrará lo que se propone.

El PUEBLO está á su lado en la empresa. ¡Adelante!

Asociación de la Prensa

Función benéfica. El día 12 del corriente mes se celebrará en el teatro de Apolo una función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La comisión encargada de organizarla lleva ya muy adelantados los trabajos, esperando que éstos tengan un feliz resultado.

Aun cuando todavía no está ultimado el programa, podemos asegurar que éste satisfará al público, por ser completo y variado y tener grandes atractivos su interpretación.

El reputado pintor escenógrafo D. Ricardo Alós se ha comprometido á pintar para una de las obras un telón.

Si la función se celebra tal como está proyectado (y así lo creemos) será un verdadero éxito.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Beltrán, celebró sesión ayer tarde nuestro Municipio.

Leyó y aprobada el acta de la anterior, entróse á discutir la orden del día.

A ruegos del Sr. Galán, quedó ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de Personal, proponiendo sea reformado el Reglamento del Montepío de Dependientes municipales.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de Policía urbana referentes á ciertas expresiones de terrenos para apertura de vías de la Fábrica de Tabacos y otros de menor interés.

Uno proponiendo se derriben de oficio las partes ruinosas de los conventos de San José y Santa Tecla de la calle de San Vicente; tras ligera discusión habida entre los Sres. López (D. A.), Suay y Cuber, volvió á comisión, concediendo un plazo de diez días á las monjas, á fin de que procedan á la reparación de lo ruinoso, consignándose que si al terminar el mismo las monjas no lo hubiesen verificado, el Ayuntamiento procederá de oficio y á sus costas al derribo de las citadas partes ruinosas.

También volvió á comisión á instancias del Sr. Ortú el dictamen de Ensencha, ordenando á cierto propietario de la calle de Cádiz el derribo de algunas obras y el pago de varias multas.

Por unanimidad se acordó colocar á ambos lados de las planchas metálicas del camino del Grao, tiras de hierro para evitar el desgaste del enquistado de adoquines, realizando esta mejora paulatinamente, á medida que el presupuesto de caminos lo permita.

Dióse lectura al dictamen de la comisión de

Enfermos del estómago

SI QUERIS CURAR TOMA EL

Gastrófilo Universal del Dr. GREUS El mejor alimento

PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS es la Carne líquida del DR. GREUS

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias...

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer sus organismos...

Los flujos y purgaciones

Es, pues, lo más seguro, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS...

Discos antiblenorrágicos del Dr. GREUS

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Los flujos y purgaciones

Estadísticas, proponiendo se cambie el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio.

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Obros en general

Para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Quevedo, números 7 y 9, la Sociedad de Obreros...

Teatro de la Princesa Esta noche

BENEFICIO DE D. GONZALO JOVER Los niños del hospicio A Valencia.-El ordenanza

Teatro Principal Hoy BENEFICIO Larra Ultima función Balaguer-Larra

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL.-A las 9.-Beneficio Larra.-Francfort.-Causa criminal.-El oso muerto.

TRASPASO Se traspasa un establecimiento DE ULTRAMARINOS en punto muy céntrico de Masanasa.

ANTIFERINO ALFONSO Flujos blancos, gonorrea, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario.

Gramófonos Cuesta SALON CUESTA Aparatos de fotografía Grafófonos Cuesta

Los consumos en Masanasa Para el próximo sábado está anunciada la subasta para el cobro del impuesto de Consumos de Masanasa.

Movimiento obrero

Casa del Pueblo

Se convocó a junta de comité de centro y a todos los presidentes para hoy, a las ocho de la noche, para tratar del asunto de Consumos. Este comité ruega la puntual asistencia de todos los ya mencionados, pues el asunto es de mucha incumbencia para el proletariado.—El presidente, Vicente Vioent.

OBRREROS EBANISTAS Y SIMILARES.

Compañeros: Seguros estáis que por indiferencia, por poco que haya sido la atención que habéis prestado a la lucha por la existencia, por satisfaceros con lo que os encontráis en la parte que a liberais podido hallar en la constante lucha por el procuramiento de los medios de vida, solo por el hecho de tener estos medios como obreros, en cualquiera de los diferentes ramos que comprende la Ebanistería, bastará por el solo para que constantemente tengáis ahuyados vuestros ánimos, al contemplar el deplorable estado a que han conducido a esta industria la desmedida explotación por exceso de competencia, por una parte, y la inercia y el abandono de los obreros por otra. Buenos son la calma y el sosiego para dar reposo al cuerpo y más el éste tiene que estar entregado la mayor parte del día a su rudo trabajo, pero la rutina y la apatía conducen indudablemente al estorpiamiento, cual acontece en la agricultura misma, que sin los trastornos atmosféricos que dan origen y fecundizan la tierra sería imposible la vida, y lo mismo sucede en lo que a la cuestión económica se refiere.

Tras de una relativa calma aunque ya haber dejado por ello de trabajar por nuestro mejoramiento, precisa reaccionemos todos sobre nuestro ser y emprendamos un periodo de actividad para transformar, arrojando todo el lastre que en medio de la tormenta amenaza ochar a pique nuestra embarcación ebanistera; y libres de todo embarazo poderla dar rumbo seguro a nuestro puerto de salvación al fin que no queremos parecer en la contienda.

Y con este propósito se celebrará el miércoles seis de Diciembre, a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo, Gracia, 88, una reunión en la cual se dará cuenta de las gestiones de la Sociedad con el gremio de patronos y se pondrá al corriente a todos los obreros de los barrios que se cometen y lo pernicioso que es para el oficio, el taller establecido en la Carcel Modelo, y otros asuntos de menos importancia y trascendencia. Con esto, creemos innecesario enunciar la asistencia, pues todos por igual sufrimos las consecuencias de nuestra desprotección.—La Directiva.

CENTRO DE FEDERACION DE LAS SOCIEDADES OBRERAS.—Se convocó a los presidentes de sociedades obreras a una reunión que se celebrará esta noche a las ocho en la Casa del Pueblo, para tratar sobre la cuestión de Consumos.

Dada la importancia del asunto, se encarece la puntual asistencia.—El presidente, Vicente Vioent.

Círculos y sociedades

"Gente Alegre".—De verdadero éxito para los jóvenes artistas que forman el cuadro del teatro de esta sociedad puede considerarse la función celebrada el domingo, viéndose llena la sala.

Se pusieron en escena "El mal de amores", "La casita blanca" y el estreno de "Los Granujas".

En la primera obra tuvieron que repetir el dúo la Srta. Melo y el Sr. Bonafina, que cantaron con verdadero amor. En "La casita blanca", las Srta. Urios y Melo fueron ovacionadas, teniendo que repetir el dúo entre atronadores aplausos; la Srta. Urios, en el papel de Egreca, está admirable. El Sr. Bonafina, en el tercer cuadro, fué aplaudidísimo.

En "Los granujas", la Srta. Benot hizo un Canamón con más gracia y más sentimiento que muchísimas títeres ya consagradas. En toda la noche no cesó de dar aplausos y demostraciones de agrado del público.

Bien todos los restantes intérpretes de las obras, Sres. Cofre, Castro, Casinos, Borja, Anróles, Tonda, Sellés, Estivalis y otros, el director de escena D. Narciso de Hoyos y el pianista Sr. Aldá.

Teatros

Principal:
"El rayo verde", de Sellés, estrenado anoche, se hundió, y el público mostró su desagrado, pateando la obra.

Princesa:
Mañana se celebrará en esta favorecido coliseo una agradable velada en honor del aplaudido autor D. Gonzalo Jover.

Se representará el aplaudido melodrama "Los hijos de la calle", "A Valencia", pieza del Sr. Jover, y el juguete "El ordenanza".

Apolo.
La *matinée* que en este teatro comenzará esta tarde a las cinco y tres cuartos, promete veros concurrencias.

Se pondrá en escena "La Osvoltosa", obra que interpreta admirablemente esta compañía, y se exhibirán preciosas cintas cinematográficas que han de llamar seguramente la atención.

Por la noche no hay función para verificar el ensayo de la obra titulada "El amor en solitario", que a juzgar por lo que de ella se ha dicho, ha de constituir un éxito grande.

Ruzaña.
De nuevo se ha presentado ante el público la cantante y sin rival artista de 11 años Margarita Batramo, concibiendo grandes aplausos en los conciertos verificados en el teatro de Ruzaña.

Después de un descanso de unos días, volverán a reanudar dichos conciertos con lo más escogido de su repertorio. Anunciamos a la pequeña diva muchos aplausos.

Esta noche celebra su beneficio la simpática primera tiple Pilar Martí, que tan excelente compañía está haciendo.

El programa elegido por la beneficiada lo componen las obras siguientes:
"Las estrellas", "Chateau Margaux", "El Píechazo" y "La Camaronera".

Seguramente estamos de que el teatro se verá lleno, pues Pilar Martí tiene en Valencia muchas simpatías y muchos admiradores, cuyos aplausos no le han de faltar en su beneficio.

Postal del día

(En la escuela)
—Dime, Pepito, ¿cómo es el país de la moda y de la elegancia?

—Paris.
—¿Y dónde no sigue a la moda antes y con más exactitud?
—En mi casa.
—¿Cómo? ¿Por qué?
—Porque mi papá y nosotros nos vestimos en los almacenes "El Capriño", que es donde presentan los vestidos en trajes y gabanes con arreglo al último figurín.
—¿Y cómo me lo demostrarías?
—Fíjandose usted en el traje que llevo puesto y en el gabán que tengo en la percha.
—Aprobado. Pueden sentarse.

Edicto

En virtud de providencia acordada por el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, de esta ciudad, en las diligencias promovidas por el procurador Don Juan Galiana, en nombre de los señores La Roda, Hermanos, sobre venta de la corbeta "Sara", surta en este punto efectos en el mismo existente, lo cual ha sido justipreciado en la forma siguiente:

El casco de la corbeta "Sara" con su timón, en ocho mil quinientas pesetas. 8.500
Un molinete para levantar anclas, en doscientas pesetas. 200
Cinco albiges de hierro, en ciento sesenta pesetas. 160
Tres tinajas para agua, en cuarenta pesetas. 40
Tres baldes, en tres pesetas. 12
Una bomba molinete de viento, en ciento cincuenta pesetas. 150
Una bomba a máquina de vapor, en mil pesetas. 1.000
Dos bombas de volante para mano, en cuatrocientas pesetas. 400
Tres anclas y un anclote, en novecientas pesetas. 900
Doce grilletes cadena, en ochocientas pesetas. 800
Un juego de velas en mal estado, en mil quinientas pesetas. 1.500
Una percha de repuesto para verga de mayor, en ciento cincuenta pesetas. 150
Una nota salvavidas, en doscientas pesetas. 200
Dos calderas de vapor viejas, en treinta pesetas. 30
Una calderita de vapor vieja, en treinta pesetas. 30
Varios trozos de calabrote, en quince pesetas. 15
Dos cabos de alambres viejos, en veinte pesetas. 20
Una cocina económica, en ochenta pesetas. 80
Los enseres de cámara y cocina y cuatro faroles, en cien pesetas. 100
Un gallo, en cinco pesetas. 5
Seis cuaderlitas de dos ejes, en cuarenta pesetas. 40
Doce encerados de estocilón, en cincuenta pesetas. 50
Dos carretes para cabos de alambre, en cincuenta pesetas. 50
Un cronómetro colocado en su caja, en cuatrocientas cincuenta pesetas. 450
Dos rosas nuevas, en sesenta pesetas. 60
Un aparato con espejo, en cincuenta pesetas. 50
Una caja para botiquín, en cuarenta pesetas. 40
Una mesa para comedor de oficiales, en treinta pesetas. 30
Una mesa para comedor de maistranza, en veinte pesetas. 20
Dos cuajeros, en quince pesetas. 15
Dos sillas reclinadoras de fofo, en ocho pesetas. 8
Un palo mayor, otro de trinquete de hierro, en ochocientas pesetas. 800
Un paio mesener inútil, en cuarenta pesetas. 40
Vergas, masteleros, vergas y botolina de foques, en novecientas pesetas. 900
Jarcias, formas y volantes, en quinientas pesetas. 500
Cuatro banderas, en cuarenta pesetas. 40
Molinería de aparos, en doscientas pesetas. 200
Herraje de arboladura, en seiscientos pesetas. 600
Total. 18.237

Para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de dicho juzgado, ha señalado el día once de Diciembre próximo y doce horas del mismo y bajo las condiciones siguientes:

Primero. Todos los bienes comprendidos en la relación del juicio constituyen un solo lote.
Segundo. Para tomar parte en la subasta, los solicitadores deben consignar previamente en la mesa del juzgado, la cantidad de tres mil pesetas, cuya suma se devolverá inmediatamente después de terminada aquella a los que no hubieran rematado los bienes de que se trata, quedando en poder del juzgado la pertenencia al mejor postor como garantía del cumplimiento de sus obligaciones.
Tercero. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del juicio.
Cuarto. Los gastos del remate serán de cuenta del rematante.
Quinto. Serán también de cuenta del mismo, los que ocasionen desde el momento de la subasta adelante por la custodia del buque y efectos y los necesarios para su conservación.
Valencia ocho de Noviembre de mil novecientos cinco.—El Escribano habilitado, José Ros.

Por telégrafo y teléfono

La reforma de la ley de alcoholes
Una comisión de diputados interesados en la reforma de la ley de alcoholes, ha visitado hoy al nuevo ministro de Hacienda don Amós Salvador para interesarle en dicho asunto.

El Sr. Salvador le ha manifestado que creía de justicia sus pretensiones, y aunque desconocía el proyecto de su antecesor Sr. Echegaray, como tenía alto concepto de su talento y competencia, lo hacía anyo y lo presentaría a las Cortes.

El pintor Martínez Vega
Málaga.—En la humilde posada donde vivía, ha dejado de existir el ilustre pintor Martínez de la Vega.

En su juventud pintó notables cuadros y fué riquísimo.
Luego se le vió llevar una vida pobre y comater muchas excentricidades.
El ayuntamiento costeará su entierro.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA
Hoy ha sido firmado por el rey un decreto nombrando Gobernador civil de Valencia al Sr. Vaamonde.

Dicho señor marchará mañana o pasado a tomar posesión de su destino.
Hoy ha celebrado detenida conferencia con el Sr. Moret.

Presentación de credenciales
Roma.—El nuevo embajador de España, duque de Arcos, ha presentado sus credenciales al rey Víctor Manuel.

Se cambiaron los discursos de rúbricas.
El plan
A la reunión de las minorías asistirá el presidente del Congreso.
Se ha de tratar del plan parlamentario.

La firma
Los ministros de Gracia y Justicia y Estado, han puesto a la firma los siguientes decretos:
Nombrando presidente de la Audiencia de Pamplona al Sr. Cisneros.
Idem de sección de la Audiencia de Madrid al Sr. Figueras.
Admitiéndole la dimisión al cónsul de España en Bombay D. Manuel Contreras.
Concesión de varias cruces.

Intereses valencianos
Se asegura que el conde de Romanones ha manifestado que no encuentra ningún fundamento para que el Sr. Liagaris presente la dimisión, y por lo tanto no le será admitida.

Este gobierno, como el anterior—dijo Romanones—tiene completa confianza en la gestión administrativa del Sr. Liagaris.
El Alcalde dimisionario de Valencia ha visitado hoy al nuevo ministro de Hacienda don Amós Salvador.

Le ha dado cuenta de la marcha del asunto de la Fábrica de Tabacos y de las gestiones hasta ahora realizadas.

El ministro de Marina
Esta mañana ha llegado el nuevo ministro de Marina general Conesa.

En la estación le esperaba el personal del ministerio y muchos oficiales de la armada residentes en Madrid.

A las diez de la mañana, con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado el acto de la juramentación en el Palacio.

Ha asistido el Sr. Moret.
A la una y quince minutos ha tomado posesión del ministerio, cambiando con el ministro saliente las frases afectuosas de siempre.

El almirante Borja por la saludación, en nombre de los jefes y oficiales de la Armada, al nuevo ministro.

Diputado
Cinca Real.—En las elecciones de ayer resultó elegido diputado por el distrito segundo el escajeista D. Alvarez Muñoz.

Permuta
Ha sido aprobada la permuta que tenían entablada de sus respectivos destinos, el presidente de Sala de la Audiencia de Madrid señor Cruz Cisneros y el presidente de la Audiencia de Pamplona.

La conferencia de Algeciras
Hablando con el ministro de Estado, duque de Almodóvar, nos ha confirmado el aplazamiento de la conferencia de Algeciras.

Ha motivado el aplazamiento una petición del sultán.
No quiere que coincida la conferencia con las fiestas de Pasqua que celebra el imperio mogrebino.

La conferencia, pues, se celebrará a primeros del mes de Enero.

Banquete
Organizado por el Círculo Valenciano, esta noche será obsequiado con un banquete en Forros el autor de la novela "La Rulla", don Bernardo Morales San Martín.

El "modus vivendi" italiano
El ministro de Estado, duque de Almodóvar, ha conferenciado hoy con el embajador de Italia.

También ha conferenciado con éste el señor Moret.
Las conferencias han versado sobre el "modus vivendi" con Italia y la ley de alcoholes que parece que lo anula.

Sin embargo, el duque de Almodóvar lo ha negado, afirmando por el contrario que ésta nada tiene que ver con el mencionado "modus vivendi".

Amós Salvador, enfermo
D. Amós Salvador ha sufrido esta tarde en su despacho un fuerte ataque de gastralgia.
Inmediatamente ha sido conducido a su domicilio.

La familia ha experimentado gran alarma por creer que le había repetido la angina de pecho, a la que tan propenso es el señor Salvador.
Afortunadamente la indisposición es pasajera.

Noticia desmentida
Los ministros niegan que tengan el propósito de modificar el art. 7.º del Código militar.

Firma del Estado
Hoy se ha firmado un decreto de Estado admitiendo a su instancia la dimisión del cargo al cónsul de España en Bombay señor Contreras.

Concediéndose varias condecoraciones a súbditos extranjeros.
Varias cartas reales.

Continuarán en su puesto
Está acordado que continúen en sus puestos los subsecretarios de Gracia y Justicia y Hacienda.

Los estudiantes
También hoy se han reunido los estudiantes en Barbieri.

Al mitin ha asistido el Dr. Moliner.
Se han acordado los siguientes puntos:
Pedir la supresión de los artículos de la ley de enseñanza que tratan de pérdidas colectivas y matrícula de honor.

Solicitar la creación de Institutos antituberculosos.
Solicitar el aumento de 25 millones en el presupuesto de Instrucción.
Pedir el sobreseimiento de los procesos contra Carrillo y Herrero.

Le ha sido aceptada la dimisión al señor Vives, siendo elegido presidente el Sr. Carrillo.
Ha reinado orden completo.

El gobernador
El Sr. Ruiz Jiménez ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para ofrecerte la dimisión de su cargo.

El Sr. Moret le ha rechazado en absoluto, rogándole que continúe en el puesto.
El ministro de la Guerra
El general Sr. Luque considera prematuro hablar de proyectos de reformas en Guerra.

Dice que quiere orientarse primero y conocer la opinión del Ejército.
Se propone que las reformas sean duraderas y que respondan a necesidades verdaderamente sentidas.

Dice que en el ministerio de la Guerra debe haber militares y no políticos.
Cuando estudie bien el presupuesto iniciará las reformas.

El reglamento
El conde de Romanones ha manifestado que ahora no considera oportuna la reforma del reglamento del Congreso.

Debe esperarse para acometerla un periodo de calma.
Congreso
Comienza la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, a las cuatro en punto de la tarde.

Mucha animación en sesiones y tribunas.
En el banco azul los Sres. Moret, conde de Romanones, duque de Almodóvar, Luque, Conesa y Gasat.
El Sr. Janoy pide se deje en suspenso la ley sobre garantías constitucionales en Barcelona, puesto que reina tranquilidad en dicha capital.
Dirigiéndose al Sr. Canalejas le dice que está tan casado con el gobierno como él con el Sr. Roldán. (Risas).
Entiendo que debe levantarse la suspensión de garantías en Barcelona, puesto que la tranquilidad es completa.
Censura los abusos cometidos con algunos periódicos catalanes.

Afirma que el director del semanario *Cu Cut* ha sido procesado por los tribunales militares por artículos publicados con anterioridad a la suspensión de las garantías.

Afirma que con ello se irrogan perjuicios a los obreros.

Soriano: ¿Qué opina de esto el antiguo republicano Sr. Luque?
(El Sr. Luque se levanta súbitamente con el propósito de contestar a Soriano. Se lo impide el Sr. Moret, quien le obliga a sentarse. Rumores.)

El Sr. Janoy pregunta el criterio que tiene el gobierno acerca de la suspensión de garantías y si se propone usar de lenidad ó de rigor.

El Sr. Moret declara que se debe a la tranquilidad que existe en Barcelona se debe a la suspensión de las garantías.

Declara que el gobierno será benigno, pero castigará con rigor los ataques que se dirijan contra el Ejército.

El Sr. Janoy insiste en que debe restablecerse la normalidad en la capital del Principado.

Rectifican ambos.
El Sr. Montes Sierra anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Sevilla el día de la designación de interventores para la elección de concejales.

Relata los hechos, censurando duramente a los conservadores, a quienes acusa de ser los causantes de lo ocurrido.

El conde de Romanones la acepta, y lo mismo hace el Sr. García Prieto.

El Sr. Nogués pregunta cuál es el criterio del gobierno en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes y si sostiene el del ministro de Hacienda del anterior Gabinete.

Pregunta asimismo qué opinión tiene formada de la suspensión del impuesto sobre trigas y harinas, y si está dispuesto a restablecerlo.

Termina anunciando una interpelación sobre este asunto.
El conde de Romanones la acepta.
El Sr. Gálvez Holguín denuncia abusos cometidos por la administración pública en Extremadura.

Pide algunos datos.
El conde de Romanones los ofrece.
El Sr. Canido denuncia asimismo abusos que suponen cometidos por empleados en Gobernación y Gracia y Justicia.

Le contesta el Sr. García Prieto.
El Sr. García Berlanga pregunta al gobierno si está dispuesto a la reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. Gasset declara que uno de estos días llevará a la Cámara el proyecto.
El Sr. Ossa cree impropio el restablecimiento del impuesto de consumos sobre trigas y harinas.

Anuncia graves perturbaciones en el caso de que se aumente el precio del pan.
Soriano pregunta si el acuerdo de los jefes de las minorías con el gobierno impide a los diputados explicar interpelaciones coartando su libertad.

El presidente (Sr. De Federico); No es parlamentario y por lo tanto puede su señoría anunciar las interpelaciones que guste.

Soriano pregunta si las Cortes estarán abiertas en Enero a fin de poder coordinar el plan de campaña.

El Sr. Moret afirma que el gobierno procurará tenerlas abiertas el mayor tiempo posible y estarán abiertas en Enero y durante diez meses más.

Hace uso de la palabra el Sr. Pi y Suñer.
Pregunta qué arancel registrá al hacerse el "modus vivendi" con Italia.

Después añade:
"¿Qué tarifas se aplicarán, las antiguas ó las modernas?"

El duque de Almodóvar hace historial del asunto, explicando detalladamente el estado de la cuestión.

Entrase en la orden del día.
Se aprueba el dictamen sobre el Mensaje pronunciado por Soriano en la Cámara.

Varios diputados lo comentan con gran viveza.
El Sr. Romeo protesta ruidosamente.
Con voces destempladas califica lo acordado de pastelería.

(Fuertes campanillazos).
Los diputados, dando grandes voces, bajan al hemicycleo.
Levántase el Sr. Moret para conjurar la tormenta, y explica la fórmula de acuerdo que se convino con los jefes de las minorías.

Interviene el Sr. Salmerón, quien dice que aceptó el acuerdo con reservas y sin comprometerse definitivamente a nada.

Propone que se restablezca a su estado parlamentario la discusión del Mensaje.
Esta proposición tiene por objeto el que la votación del Mensaje sea nominal.

En caso contrario—añade—los republicanos votaremos en contra.
El marqués de la Vega de Armijo declara que la mesa no se propuso hacer pasar el Mensaje.

El Sr. Maura manifiesta que él y sus amigos votarán también en contra.
Jamás—dice—he presenciado que se haya prescindido de la votación del Mensaje.

Además, en la reunión de los jefes de las minorías nada se habló respecto a la votación.
El Sr. García Alix hace iguales manifestaciones en nombre de los villaverdistas.

La Mesa insiste en que el Mensaje ya se ha votado.
Se procede a la votación de un individuo de la comisión de Incompatibilidades.
Resulta elegido el Sr. Cobián por 80 votos.
Acuérdase que desde mañana se celebren sesiones de seis horas.
Se dedicarán a la discusión de los presupuestos.
El Sr. Azorrate lamentase que figuren en la misma orden del día la discusión de las fuerzas de mar y tierra para 1905 y 1906.
Vega Armijo da explicaciones.
Se levanta la sesión a las siete.

Al cabo de una media hora se reanuda la sesión y se da cuenta de la constitución de las secciones.

El Sr. Moret hace la presentación de los Sres. Luque y Conesa, recomendándolos a la benevolencia de la Cámara.
Se levanta la sesión.

Las minorías
Se ha celebrado la anunciada reunión de minorías.
Asistieron los Sres. Maura, Salmerón, Barrio y Mier y Noedal, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Suspender el debate político hasta una vez aprobado el presupuesto.
Aprobar hoy la contestación al Mensaje.
Empezará mañana la discusión del presupuesto de gastos.

El de ingresos podrá quedar aprobado el 4 de Enero.

Ofrecimiento
El ministro de Hacienda ha dicho a los alcoholeros que le han visitado esta mañana que llevará a las Cortes el proyecto de Echegaray.

Respecto a su opinión en la cuestión ha dicho que se acomodará en un todo a lo hecho por Echegaray, pues dado el talento de éste, nada malo habrá hecho.

Cuestiones diplomáticas
El embajador de Francia ha visitado al ministro de Estado sobre ciertas concesiones de territorio cerca de Melilla.

La "Gaceta"
Dispone se adicione a la tabla 29 del cuadro de contribución industrial el siguiente párrafo:

"Los fabricantes de vino destinados a producir alcohol, que tengan los laboratorios contiguos a las bodegas, quedará exento del pago de la contribución industrial, con tal de que lo soliciten un mes antes de comenzar la elaboración del vino, acompañando una relación firmada de las vasijas de fermentación que posean."

Derouledé
París.—Derouledé, en un discurso pronunciado en una fiesta patriótica celebrada en Chantilly, ha declarado que Francia no está incapacitada para la defensa y no se debe dejar imponer por Alemanias.

Registros de la propiedad vacantes
También los anuncia la *Gaceta*, y en la relación figuran, entre otros, los siguientes, que corresponden al turno de aspirantes:

Berlanga (Elorena), Jodraque (Sijúenza), Tafalla, Izájar (Antequera) y Ciudadela (Sealeares).

Agresión
Lisboa.—El médico Rey ha agredido al gran operador Sr. Souza, de la Universidad de Coimbra.
Rey hallábase demente.

Hace tiempo abrigaba la idea del atentado por haberle suspendido Souza en el quinto curso.

Bombas explosivas
Ginebra.—En el domicilio de unos emigrantes ramos hizo explosión una bomba de dinamita.
Resultaron heridas cuatro personas.

La policía ha descubierto una fábrica de explosivos.
Subsecretario
D. Alfonso ha firmado hoy el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general D. Enrique Orozco.

Manifestación
Dresde.—Se ha organizado una manifestación contra la forma de ejercer el sufragio.

Lerroux en Bruselas
Bruselas.—Ha sido ofrecida una comida a Lerroux.

Sentáronse a la mesa con nuestro amigo diputados del grupo radical y del grupo socialista, y notables periodistas.
Se ha brindado por la pronta instauración de la República en España.

Lerroux ha sido aquí muy felicitado por la importante declaración que acaba de prestar ante el Jurado de París en la vista del proceso contra los Sres. Malato, Vallina, Harvey y Usanzani.

El estado de sitio en Kief
París.—Kief.—Ha surgido un combate entre soldados amotinados y cosacos.
Grupos de obreros han cazado a turbas de mala gente que producía disturbios.

Hay muchos desórdenes.
Se ha proclamado el estado de sitio.

La cuestión de Marruecos
París.—Se ha publicado un libro sobre la cuestión de Marruecos, asegurando que en 1902 se firmó un tratado secreto entre Francia y España.

Da a conocer como curiosidad, el siguiente resumen:
Ambas naciones se comprometen a movilizar las fuerzas necesarias en un caso dado para asegurar los respectivos intereses.

Se admite el derecho del *Controlé* para Europa.
Se comprometen a europeizar a Tánger.

Se establecen dos zonas de influencia, una española en Fez y otra francesa en Tánger.
España concede derecho a Alemania para establecer un puerto en la zona de Casablanca.

España y Francia se comprometen a establecer dos zonas para el comercio universal.
Nombramiento
Ha sido nombrado delegado del ministro de Fomento cerca de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, D. Casto Llopis.

De Barcelona
Los estudiantes han publicado un remitido quejándose de que permanezcan cerradas las clases en los centros docentes.

El vicerrector Sr. De Benito, hablando con un periodista de este asunto, le ha manifestado que si ordenó el cierre de las clases fué por el temor de que llegaran a las manos los estudiantes catalanes y los catalanistas, evitando así quizás derramamiento de sangre.

También ha manifestado que le ha disgustado la protesta publicada por los escolares, creyendo que lo mejor que podían haber hecho, en lugar de publicar el citado remitido, era el de haber celebrado una conferencia con él y buscar así la manera de normalizar la vida académica en Barcelona.

Ayer fué objeto de viva curiosidad la presencia en esta capital, y a gran altura, de un globo, que se dejó ver durante una hora.
(SIGUIE LA CUARTA DE UNA OTRA)

desapareciendo sin saber el rumbo que haya tomado. Los periódicos publican una carta que Emilio ha dirigido al Capitán general. En ella rechaza los rumores propagados de actos realizados por La Liga Regionalista. Califica esos rumores de calumnias, y desprecia de decir que la Liga solicita reformas para Barcelona, pero dentro del más puro españolismo, autoriza a hacer el uso que quiera de la carta al Sr. Delegado Zulueta. Esta carta ha calmado los ánimos entre los militares. Hoy han salido para Madrid varios plegos llenos de firmas solicitando el levantamiento de la suspensión de garantías. Hoy se han hecho al mar los buques de guerra italianos que han permanecido fondeados en el puerto varios días.

Oyama París.—Tokio.—Hoy ha desembarcado en el Japón el mariscal Oyama, que vuelve de Manchuria. El pueblo le ovacionó.

Contra Roosevelt París.—Washington.—Durante el viaje de Mr. Roosevelt a Filadelfia, un proyectil alcanzó el tren presidencial, penetrando en el coche vecino, sin hacer daño a nadie.

La presidencia cubana París.—Havana.—La elección presidencial efectuada ayer dió el triunfo como era natural al Sr. Estrada Palma y al partido moderado, ya que no tenía la oposición de los liberales, solamente en algunos distritos. La legación de Cuba comunica el siguiente parte oficial, referente a las elecciones de ayer: "Elecciones celebradas con orden completo, entusiasmo y estricta legalidad. Partido moderado obtuvo triunfo en provincias. Aboluta tranquilidad en la República." El Sr. Estrada Palma comenzará el nuevo turno presidencial el 20 de Marzo de 1906.

La agitación rusa París.—San Petersburgo está sin corchos ni telégrafos, comunicándose con intermitencia hasta las estaciones fronterizas. La huelga se va extendiendo. Los daños causados por la paralización creciente se agravan con los ataques en la vía pública. El Ejército anda en plena discordia. Hay que acudir a los arrestos para mantener en lo posible la disciplina. La artillería patrulla por las calles. La oficialidad de la guarnición de Tarakoié solo acordó en una reunión no hacer fuego al pueblo.

Turquía Viena.—El corresponsal de "Voltesblott", anuncia síntomas de animosidad contra los señores cristianos. La policía trata de aplacar los ánimos, y practica detenciones. Se temen serios desórdenes de prolongarse el conflicto. Entre los oficiales del ejército también están exaltados los ánimos, debido a la supresión de las gratificaciones. No ocurre lo propio entre los alumnos de las academias militares, que sólo combaten por la idea religiosa. Salónica.—La población musulmana ha celebrado con toda tranquilidad los festejos en honor de Bairam. Se ha visto con impasibilidad la ocupación de Mityline por la Armada internacional.

La minoría republicana La minoría republicana se ha reunido esta noche en el Congreso. Se han cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, habiendo entre los diputados que asistieron diversidad de opiniones sobre lo ocurrido en la reunión de los jefes de las minorías.

Desórdenes en Inglaterra Sargeotonn.—En el sitio denominado "Los Doks", una manifestación popular ha asaltado los bazares de la ciudad. Dicho asalto ha durado dos días. La policía hizo fuego contra los sublevados. Hay numerosos heridos. Se intentó atacar el palacio del gobernador. Por lo tanto, la alarma en la población es grande. Tanto las autoridades militares como las civiles se han refugiado en los edificios públicos, esperando con ansiedad un destacamento de artillería.

Los sucesos de Corea Seoul.—El antiguo ministro Bin-Yei-Kouan se ha suicidado, degollándose. Créese que el suicidio obedeció al dolor que le ha producido el envenenamiento de su esposa. Bin-Yei-Kouan había sido jefe del partido nerófilo en diferentes ocasiones. Los coreanos apedrearon, hiriendo gravemente a un agente de policía japonés. Un gendarme que acudió en su auxilio, fue apedreado igualmente. Un destacamento de la gendarmería disolvió a los agresores. No obstante, éstos se rehicieron atacando a los soldados. Con tal motivo se han practicado numerosas detenciones.

Algunos de los representantes entienden que no es conveniente se haya dado preferencia a la disolución de los presupuestos relegando a segundo término la del Mensaje. El gobierno y los consumos. Ante el clamoroso nacional que pide la inmediata abolición del impuesto de Consumos el gobierno ha expuesto su opinión. Hablando de los debates que se anunciaron en pro de la supresión de los Consumos declara el gobierno que los juzga estériles. Dice que su criterio, su actitud, está perfectamente definida en las palabras que pronunció el Sr. Echegaray respecto al asunto de los Consumos.

Los representantes de Cataluña Esta tarde se han reunido en el Congreso 36 representantes en Cortes de Cataluña. El objeto de la reunión ha sido el de proponer la constitución de la Diputación única. Varios representantes usaron de la palabra, pronunciando elocuentes discursos. Todos los oradores hicieron protestas de amor a la Patria. Respecto al objeto que los había reunido no pudo llegarse a un acuerdo. Esperábase lleguen más representantes y entonces se reunirán de nuevo.

La comisión de Presupuestos Se ha reunido dicha comisión en el Congreso, confirmando en la presidencia al Sr. Alvarado. Nombró para la vicepresidencia al señor Sagasta, y para la secretaría al Sr. Montero Villegas. Distaminó favorablemente el presupuesto de Justicia. El gobierno civil de Barcelona. Se ha dicho que se nombraría gobernador de Barcelona al Sr. Villanueva. Consultada la noticia con dicho señor, negó rotundamente. El despacho del ministerio de la Gobernación se ha visto hoy concurrido. Los diputados y senadores monárquicos de aquella provincia han hablado con Romanones respecto al nombramiento de gobernador de Barcelona. El ministro les ha contestado que nada había ultimado todavía sobre el particular. El gobierno desea que dicho puesto lo ocupe un exministro de prestigio. Hasta ahora se han negado a admitir dicho cargo a cuantos se les ha ofrecido. El conde de Romanones cree no obstante que en breve quedará terminado dicho asunto. Habló también de la cuestión de los estudiantes. Romanones cree que si éstos entregan el asunto en manos del ministro de Instrucción pública se llegará pronto a una solución honrosa.

Varias noticias El duque de Almodóvar recibirá mañana al cuerpo diplomático. El marqués de Aguilar de Campo será nombrado conde de Estado. El Sr. Montero Ríos será ministro de Estado. El Sr. Montero Ríos será ministro de Estado. El Sr. Montero Ríos será ministro de Estado.

El Gobernador de Valencia El conde de Romanones ha conferenciado con el Gobernador civil de Valencia Sr. Vahamonde, rogándole marche a sus posesiones de su cargo.

Weyer y Cataluña Se dice que en la próxima combinación militar será nombrado el general Weyer capitán general de Cataluña. En ese caso, el general Zulueta pasará a ocupar el mismo cargo a Andalucía.

De interés para Castellón Mañana a las once y media visitarán al señor Gasset los representantes en Cortes de Castellón y la comisión de la Junta de Obras del Puerto de aquella provincia, con objeto de pedir un aumento en la subvención para terminar las obras.

Descarrilamiento Zamora.—El tren mixto de Medina descarriló en el kilómetro 65, empujándose dos vagones y rompiéndose los muelles de los coches. Resultó contuso el viajero Sixto Castro. En dicho tren venían el gobernador civil de Zamora y los jefes de la guardia civil. El siniestro fué debido al mal estado de la línea.

La revolución en Rusia París.—La prensa relata las violencias cometidas por los revolucionarios de San Petersburgo. Estos recorren las calles en grandes grupos, pidiendo socorros y acuchillando a quienes se niegan a facilitarlos. Esto aumenta la excitación. Vega Armijo y el gobierno. A causa de lo sucedido en el dictamen del Mensaje, el cual fué aprobado sin votación nominal, obligándose a las minorías a manifestar su voto en contra, existen rozamientos entre Vega Armijo y el gobierno. Consejo de ministros. Los ministros se reunieron en Consejo después de la sesión en el despacho del Congreso.

Recepción militar El general Luque ha recibido a los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. También acudió a la recepción todo el personal de los centros dependientes del ramo de guerra. Pronunció un discurso recomendando la subordinación y disciplina como base de todo ejército bien organizado. Mostróse entusiasta democrata, pero ante todo declaró que él era militar. El discurso fué bien acogido.

No se acepta No le ha sido aceptada la dimisión que había presentado el subsecretario de Instrucción pública Sr. Rosales. Seguirá, pues, desempeñando dicho cargo. Felicitando a Gasset. Varios senadores y diputados han felicitado al ministro Sr. Gasset. También ha recibido plácemes de comisionados del Consejo de Obras públicas y de la Escuela de ingenieros civiles.

Casa de cambio M. Sanjuán y Pellicer 14, Pintor Sorolla, 14 (antes Barcas)

El gobierno y los consumos Ante el clamoroso nacional que pide la inmediata abolición del impuesto de Consumos el gobierno ha expuesto su opinión. Hablando de los debates que se anunciaron en pro de la supresión de los Consumos declara el gobierno que los juzga estériles. Dice que su criterio, su actitud, está perfectamente definida en las palabras que pronunció el Sr. Echegaray respecto al asunto de los Consumos.

Los representantes de Cataluña Esta tarde se han reunido en el Congreso 36 representantes en Cortes de Cataluña. El objeto de la reunión ha sido el de proponer la constitución de la Diputación única. Varios representantes usaron de la palabra, pronunciando elocuentes discursos. Todos los oradores hicieron protestas de amor a la Patria. Respecto al objeto que los había reunido no pudo llegarse a un acuerdo. Esperábase lleguen más representantes y entonces se reunirán de nuevo.

La comisión de Presupuestos Se ha reunido dicha comisión en el Congreso, confirmando en la presidencia al Sr. Alvarado. Nombró para la vicepresidencia al señor Sagasta, y para la secretaría al Sr. Montero Villegas. Distaminó favorablemente el presupuesto de Justicia. El gobierno civil de Barcelona. Se ha dicho que se nombraría gobernador de Barcelona al Sr. Villanueva. Consultada la noticia con dicho señor, negó rotundamente. El despacho del ministerio de la Gobernación se ha visto hoy concurrido. Los diputados y senadores monárquicos de aquella provincia han hablado con Romanones respecto al nombramiento de gobernador de Barcelona. El ministro les ha contestado que nada había ultimado todavía sobre el particular. El gobierno desea que dicho puesto lo ocupe un exministro de prestigio. Hasta ahora se han negado a admitir dicho cargo a cuantos se les ha ofrecido. El conde de Romanones cree no obstante que en breve quedará terminado dicho asunto. Habló también de la cuestión de los estudiantes. Romanones cree que si éstos entregan el asunto en manos del ministro de Instrucción pública se llegará pronto a una solución honrosa.

Varias noticias El duque de Almodóvar recibirá mañana al cuerpo diplomático. El marqués de Aguilar de Campo será nombrado conde de Estado. El Sr. Montero Ríos será ministro de Estado. El Sr. Montero Ríos será ministro de Estado. El Sr. Montero Ríos será ministro de Estado.

El Gobernador de Valencia El conde de Romanones ha conferenciado con el Gobernador civil de Valencia Sr. Vahamonde, rogándole marche a sus posesiones de su cargo.

Weyer y Cataluña Se dice que en la próxima combinación militar será nombrado el general Weyer capitán general de Cataluña. En ese caso, el general Zulueta pasará a ocupar el mismo cargo a Andalucía.

De interés para Castellón Mañana a las once y media visitarán al señor Gasset los representantes en Cortes de Castellón y la comisión de la Junta de Obras del Puerto de aquella provincia, con objeto de pedir un aumento en la subvención para terminar las obras.

Descarrilamiento Zamora.—El tren mixto de Medina descarriló en el kilómetro 65, empujándose dos vagones y rompiéndose los muelles de los coches. Resultó contuso el viajero Sixto Castro. En dicho tren venían el gobernador civil de Zamora y los jefes de la guardia civil. El siniestro fué debido al mal estado de la línea.

La revolución en Rusia París.—La prensa relata las violencias cometidas por los revolucionarios de San Petersburgo. Estos recorren las calles en grandes grupos, pidiendo socorros y acuchillando a quienes se niegan a facilitarlos. Esto aumenta la excitación. Vega Armijo y el gobierno. A causa de lo sucedido en el dictamen del Mensaje, el cual fué aprobado sin votación nominal, obligándose a las minorías a manifestar su voto en contra, existen rozamientos entre Vega Armijo y el gobierno. Consejo de ministros. Los ministros se reunieron en Consejo después de la sesión en el despacho del Congreso.

Recepción militar El general Luque ha recibido a los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. También acudió a la recepción todo el personal de los centros dependientes del ramo de guerra. Pronunció un discurso recomendando la subordinación y disciplina como base de todo ejército bien organizado. Mostróse entusiasta democrata, pero ante todo declaró que él era militar. El discurso fué bien acogido.

No se acepta No le ha sido aceptada la dimisión que había presentado el subsecretario de Instrucción pública Sr. Rosales. Seguirá, pues, desempeñando dicho cargo. Felicitando a Gasset. Varios senadores y diputados han felicitado al ministro Sr. Gasset. También ha recibido plácemes de comisionados del Consejo de Obras públicas y de la Escuela de ingenieros civiles.

Casa de cambio M. Sanjuán y Pellicer 14, Pintor Sorolla, 14 (antes Barcas)

SASTRERIA DE BALLESTER y C.ª

24 Bolseria, 24 (JUNTO A LA LIBRERIA) **24**

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada. Lo recomendamos a nuestra numerosa clientela y al público, advirtiéndole que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

24, Bolseria, 24 (junto a la librería)

MARANTAN COMPUESTO SOLER

Preparado compuesto de Marantan, Glicerofosfatos, Cola, Protoxalato de hierro y Dundake

El Marantan compuesto Soler está indicado en los casos de neurastenia, impotencia, consunción, parálisis, dispepsias, fatiga cerebral, agotamiento físico y moral. Combate la atonía gástrica, anorexia e inercia intestinal con estrimiento y debilidad cardíaca; la fosfatúria, convalecencia de enfermedades graves, debilidad infantil, y en general siempre que convenga regenerar el organismo.

DOSIS: Tres cucharaditas de las de tomar café al día con vehículo apropiado. De venta en todas las farmacias.

LA ESTRELLA Madrid

Capital, 10.000.000.—Garantía, 12.000.000

Administradores Depositarios
Banco Asturiano de Oviedo, Banco de Cartagena, Banco de Gijón y Banco Hispano Americano

Seguros sobre la vida, contra incendios y riesgos marítimos.—Pólizas liberates.—Primas reducidas.—Siniestros justificados pagados inmediatamente.

El Subdirector en Valencia (Banco de Valencia), ruega al público exija a todos cuantos les visiten por nuestra sociedad, que exhiban el justificante de su condición de nuestros representantes.

Para informes y antecedentes, Banco de Valencia.

Agentes para Valencia, serios, activos y de moralidad, se admiten en buenas condiciones.

Adria

COMPANIA REAL HUNGARA DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marselladirecto

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Mesina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Camareros cómodos y excelente mesa. Se explican billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valedores 90 días.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genta, 27

Capas regaladas

Puede decirse que lo son por lo baratas que las venden en la Caja de Préstamos "El Auxilio" calle de Ruzafa, núm. 62, pues son verdaderas gangas. Hay que verlas.

Hay a la venta gabanes, relojes de bolsillo, máquinas de coser y de hacer medias y otros objetos, todo procedente de empuños y a precios baratísimos.

INSTITUTO CALIGRAFICO MERCANTIL

DIRECTOR: E. LOZANO

Laura, núm. 10, Valencia

Enseñanza práctica de caligrafía en general y reforma de letra española, inglesa, redondilla, gótica, etc., etc. Aritmética y cálculos mercantiles, teneduría de libros por todos los sistemas. Clases de siete de la mañana, a once de la noche.

Buques de vapor

El vapor Cartagena saldrá el 9 actual para Argel, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y costa de Marruecos, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao, Vinda de Milara y Sanz, Contra-Muelle, 19.

El consignatario Sub-Director de la Sociedad de Seguros "La Polar", ofrece a los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

Servicio regular de vapores

Para Londres El vapor Opal saldrá el 5 actual

Para Bristol y Cardiff El vapor Gerda cargará el 5 actual

Para Glasgow El vapor Beross saldrá el 8 actual

Para Liverpool El vapor Vela saldrá el 5 actual

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genta, 27, principal.

Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA

El José Roca saldrá el 5 Diciebre para los puertos de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatario: Don Melchor Duart, Llano del Remedio, 10, teléfono 33.

Pérdida

de una perrita de raza, color canela. Se presentará en Benicarló, carretera Madrid, 8 y se gratificará.

La Fábrica Valenciana

(SOCIEDAD ANONIMA)

GRAN FÁBRICA ÚNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan. Precios su competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y a plazos desde

5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torno de San Cristóbal, núm. 4, junto a la calle de la Paz, teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, Grabador Esteve, F. V., Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Vanó.

Colocación

La desea un obrero de 29 años para mozo de almacén ó para carretero, para casero en una masía, criado ó como asistente. Sabe leer y escribir. Razón calle de Ripalda, 27, bajo.

Modista

Se necesitan oficiales y una maquinera, en la calle del Ave-María, 1, primero.

Se traspasa

establecimiento muy céntrico. Grandes condiciones. Verdadera ganancia. Razón, Isabel la Católica, 3, duplicado D. José Quiñes.

Se necesitan

en la fábrica de sops de pasta de don José Oliver, Ruzafa, 65, operarios impuestos en dicha industria y aprendices de 14 años en adelante.

Gaja de préstamos

"La Moderna" CALLE DE CUBELLS 1 Esta casa de préstamos verificará almoneda de todos los objetos de valor, los días 19 y siguientes del mes de Diciembre. Lo que se avisa a los interesados.

Sastre de Señoras

con 5 años de práctica en Madrid. Confecciona trajes y abrigos, con un 30 por ciento más barato que en cualquier comercio. Se admiten los paños, Moaña, 7, segundo.

Dinero

a comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 86, bajos, izquierda, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Colocación

Persona libre noche, ofrece servicios. Correspondencia francesa. Kosicki, Méndez Núñez, 3, Ruzafa.

Se alquila

el tercero derecha, en la calle de los Angeles, 8 y 10, Razón, en la portería.

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Onda 1.000 pesetas producen de 30 a 30 al mes. Operaciones sólidas que pueden admitirse el mismo interés, de, completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés con vencimiento. Compra-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Informes gratis: Colón, 86, bajos, izquierda.

Azulejos

Gran depósito de las acreditadas fábricas de Onda. Estanislao Navarro, Jerusalén, 10.

SOMBRERERIA DE

Ramón Alcácer

Sucesor de Hijos de Diego Cámara

Gracia, 22 y Linterna, 19, Valencia

Últimas novedades para caballeros y niños. Complet surtido en gorras inglesas.

Pérdida

El día 26 del pasado, se extravió una perra color chocolate desde el Salar a la barca de Nazaret. Se gratificará al que la presente en la calle de Capdepon, 72, Cateamar.

Nodrizas

Una vinda, de Villarreal, joven de 19 años, leche de 15 días, para criar en casa de los padres. Otra del camino de Campanar, leche de cinco meses, y otra de Valencia, leche de dos meses, para criar en sus casas. Una sirvienta de 40 años, para servir a un caballero solo. Razón, calle de San Gil, 21, bajo, junto al estanque.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Refriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.